Ayuntamiento de Campo de Mirra

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE MIRRA/EL CAMP DE MIRRA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023

En Campo de Mirra, provincia de Alicante, a 24 de enero de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y treinta minutos, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para este día, se reúne el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Campo de Mirra en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza España, 8, de Campo de Mirra, estando presidido el acto por el Sr. Alcalde-Presidente:

- D. Juan José Espadas Guerola (PP)

y asistiendo al mismo los miembros de la Corporación que se citan:

- D. Juan Gualberto Martínez Sanjuán (PP)
- Dña. Eva María Blanco Plá (PP)
- D. Andrés Martínez Torrente (PSOE)
- D. Juan Salvador Barceló Galvañ (PSOE)
- D. Rubén Esteve Más (PSOE)

No asiste: D. Juan Sempere Esteve (PP)

Actuando de Secretario del Pleno:

- D. Ginés Mota Sandoval, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Director General de Administración Local de la Consellería de Presidencia de la Generalitat Valenciana, que resuelve la acumulación de funciones de la Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención de Municipios de Cañada y Campo de Mirra y Tesorero en virtud de lo dispuesto en el apartado 3º de la Disposición Transitoria Sexta del mismo Real Decreto 128/2018, con relación al régimen transitorio de las funciones de tesorería, en las Corporaciones Locales cuya Secretaría está clasificada en clase tercera.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y verificada por la Secretaría el quorum necesario para la válida constitución del órgano, se procede a la deliberación y, en su caso, votación de los asuntos incluidos en el correspondiente,

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta que todos los presentes obran en su poder una copia del borrador del acta de la sesión correspondiente al Pleno extraordinario de fecha 7 de diciembre de 2022, y sometida a consideración de todos ellos la redacción de la misma, el Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, acuerda aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 2022, minuta PLN/2022/4, y su incorporación al Libro de Actas electrónico.

JUAN JOSE ESPADAS GUEROLA (1 de 2)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma
HASH: 24f3
Ginés Mota Sandoval (2 de 2)
Secretario-I
Fecha Firma
HASH: c64e
ACTA PLENO
Número: 2023-0001 Fecha: 24/04/2023
Documento adaptado electrónicamente para ser publicado
Cód. Validación:
Verificación: ht
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

2º.- APROBACIÓN PROYECTO DE REFORMA DE LOCAL MUNICIPAL DESTINADO A USO POLIVALENTE EN CALLE TRACTAT D´ALMIZRRA.

Visto que por el Ingeniero Civil D. Roberto Rey Caballero, y previa encomienda de esta Alcaldía, mediante la adjudicación del correspondiente contrato menor formalizado por Decreto 2022-0177 de fecha 13 de octubre de 2022, ha sido redactado el Proyecto Técnico, fechado en Diciembre 2023, comprensivo de las obras denominadas "REFORMA DE LOCAL MUNICIPAL PARA USO POLIVALENTE, EN CALLE TRACTAT D'ALMIZRRA DE LA LOCALIDAD DE CAMPO DE MIRRA" con un Presupuesto Base de Licitación de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (652.150,00) EUROS.

Visto que por este Ayuntamiento de Campo de Mirra se ha concurrido a la convocatoria de ayudas ante la Excma. Diputación Provincial de Alicante al amparo de lo previsto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, núm. 43 de fecha 3 de marzo de 2022, de las Bases que rigen la "Convocatoria de Subvenciones de Infraestructuras y Asistencia a Municipios: Plan + Cerca 2022" por la que se Adquirió una parcela y nave CENTRO POLIVALENTE

Visto que, de conformidad con lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, la aprobación de los proyectos de obras locales se ajustará al procedimiento legalmente establecido; y que, en todo caso, las provinciales, una vez tomados en consideración los proyectos por la Diputación Provincial, serán sometidos a información pública con carácter previo a su resolución definitiva.

Visto el Informe emitido por la Secretaría-Intervención en fecha 19 de enero de 2023

Examinada la documentación que obra en el expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Realizada la tramitación legalmente establecida y vista la propuesta de acuerdo de Alcaldía de fecha 20 de enero de 2023, el Pleno de la Corporación, por unanimidad y tras breve deliberación, acuerda lo siguiente:

Primero.- Aprobar inicialmente el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Civil D. Roberto Rey Caballero, colegiado nº 20.113 perteneciente a la mercantil Gestión Integral de Proyectos Urbanos, S.L.P., comprensivo de las obras denominadas "REFORMA DE LOCAL MUNICIPAL PARA USO POLIVALENTE, EN LA CALLE TRACTAT D'ALMIZRRA DE LA LOCALIDAD DE CAMPO DE MIRRA (ALICANTE)" con un Presupuesto de Licitación de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (652.150,00) EUROS.

ACTA PLENO
Número: 2023-0001 Fecha: 24/04/2023
Documento adaptado electrónicamente para ser publicado
Cód. Validación: [redacted]
Verificación: https://campodemirra.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

Segundo.- Someter el Proyecto de Obras a información pública por el periodo de 15 días mediante anuncio en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Campo de Mirra; así como en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Alicante.

Tercero.- Remitir certificación del presente acuerdo, junto con un ejemplar del Proyecto Técnico, al órgano competente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, para su supervisión y efectos oportunos.

Cuarto.- Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 134 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, realizada, en su caso, la correspondiente información pública, supervisado el proyecto, cumplidos los trámites establecidos y solicitados los informes que sean preceptivos o se estime conveniente solicitar para un mayor conocimiento de cuantos factores puedan incidir en la ejecución o explotación de las obras, se dé traslado de todo ello al órgano de contratación a los efectos de que resuelva sobre la aprobación definitiva del proyecto; significando que en el supuesto de que los informes evacuados fueran emitidos en sentido favorable y no se produjeran alegaciones durante el plazo de exposición pública, esta aprobación provisional del Proyecto Técnico se elevará a definitiva sin más trámite.

3º.- APROBACIÓN INICIAL DEL I PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO SÍSMICO.

Visto que mediante Resolución de 17 de junio de 2022 del director de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias se aprobó la distribución de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para REDACCIÓN PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO SÍSMICO, otorgándose una ayuda a este Ayuntamiento de Campo de Mirra por importe de 5.000,00 euros con destino al I PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO SÍSMICO.

Visto el PLAN ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO SÍSMICO DE CAMPO DE MIRRA, redactado por la Mercantil INTELIGENCIA CLIMÁTICA SL, CIF B01850155 y que consta en el expediente de su razón.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 2022-021 de fecha 9 de diciembre de 2022 se aprobó inicialmente el referido Plan de Actuación Municipal, exponiéndose al público a efectos de reclamaciones y sugerencias por plazo de 20 días mediante inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 239 de fecha 19 de diciembre de 2022, sin que durante dicho plazo se produjera alegación alguna contra el citado Plan de Actuación Municipal. Visto el Informe de adecuación del PAM SIS de Campo de Mirra, emitido por la Sección de Riesgos Naturales, Voluntariado y Planificación Local, de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, en el que se indica que cumple con los requisitos de las guías vigentes para su elaboración.

Realizada la tramitación legalmente establecida y vista la propuesta de acuerdo de Alcaldía de fecha 19 de enero de 2023, el Pleno de la Corporación, por unanimidad y tras breve deliberación acuerda lo siguiente:

Primero.- Aprobar definitivamente el I PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO SÍSMICO. en su redacción íntegra dada por la Mercantil INTELIGENCIA CLIMÁTICA SL , CIF B01850155, y que consta en el expediente de su razón.

ACTA PLENO
Número: 2023-0001 Fecha: 24/04/2023
Documento adaptado electrónicamente para ser publicado
Cód. Validación: [redacted]
Verificación: ht
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

Segundo.- Dar publicidad al presente acuerdo de aprobación definitiva mediante la publicación del correspondiente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://campdemirra.sedelectronica.es), para que los interesados puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Tercero.- Remitir certificación del presente acuerdo a la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Generalidad Valenciana, a los efectos de su homologación.

PARTE DE CONTROL

1º.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA E INFORMACIÓN SOBRE LAS MISMAS

Dada cuenta de las Resoluciones de Alcaldía siguientes:

Nombre	Fecha	Resumen
DECRETO 2023-0006	17/01/2023	Decreto Autorización Inhumación
DECRETO 2023-0005	13/01/2023	Decreto inscripción ALTA en PMH
DECRETO 2023-0004	12/01/2023	Decreto ocupación vía pública
DECRETO 2023-0003	12/01/2023	Decreto Baja en el Padrón Municipal
DECRETO 2023-0002	12/01/2023	Decreto licencia de obra mayor
DECRETO 2023-0001	11/01/2023	Decreto Liquidación Hidraqua 3º tr 2022
DECRETO 2022-0229	31/12/2022	Decreto concesión bonos consumo Navidad
DECRETO 2022-0228	30/12/2022	Decreto aprobación modificación de créditos n.º 16/2022
DECRETO 2022-0227	28/12/2022	Decreto de adjudicación contrato de obras mejora red de agua
DECRETO 2022-0226	26/12/2022	Decreto concesión de subvención directa a ACODIP
DECRETO 2022-0225	23/12/2022	DECRETO - NOMINAS DICIEMBRE 2022
DECRETO 2022-0224	22/12/2022	Decreto Alta en el PMH
DECRETO 2022-0223	22/12/2022	Decreto ALTA PADRÓN
DECRETO 2022-0222	22/12/2022	Decreto aprobación gastos de desplazamientos
DECRETO 2022-0221	21/12/2022	Decreto de adjudicación de contrato menor Plan Cementerio
DECRETO 2022-0220	19/12/2022	Decreto extra navidad
DECRETO 2022-0219	19/12/2022	Decreto Alta en el Padrón Municipal
DECRETO 2022-0218	16/12/2022	Decreto autorización OVP
DECRETO 2022-0217	15/12/2022	Decreto cambio partida factura honorarios dirección obra + deporte
DECRETO 2022-0216	15/12/2022	Decreto pago fras diciembre 1
DECRETO 2022-0215	15/12/2022	Decreto alta en el padrón municipal de habitantes
DECRETO 2022-0214	15/12/2022	Decreto Remisión al consejo de Empadronamiento
DECRETO 2022-0213	14/12/2022	Decreto COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA
DECRETO 2022-0212	09/12/2022	Decreto aprobación PAM SIS
DECRETO 2022-0211	09/12/2022	Decreto autorización inhumación
DECRETO 2022-0210	09/12/2022	Decreto ALTA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE PD. R. C
DECRETO 2022-0209	07/12/2022	Decreto Alta en el PMH de [redacted]
DECRETO 2022-0208	01/12/2022	Decreto declaración Responsable obra [redacted]
DECRETO 2022-0207	01/12/2022	Decreto Declaración respons. obra [redacted]
DECRETO 2022-0206	01/12/2022	Decreto autorización obra [redacted]

ACTA PLENO
Número: 2023-0001 Fecha: 24/04/2023
Documento adaptado electrónicamente para ser publicado
Cód. Validación: [redacted]
Verificación: https://campdemirra.sedelectronica.es
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

Ayuntamiento de Campo de Mirra

DECRETO 2022-0205	30/11/2022	Decreto Convocatoria sesión extraordinaria 7/12/2022
DECRETO 2022-0204	29/11/2022	Decreto solicitud representación jurídica
DECRETO 2022-0203	29/11/2022	Decreto aprobación fras noviembre y aportación banda
DECRETO 2022-0202	25/11/2022	Expediente 181/2022 -- SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS REPARACIONES (ERMITA) --
DECRETO 2022-0201	25/11/2022	Decreto nominas noviembre
DECRETO 2022-0200	23/11/2022	Decreto autorización "II SANT SILVESTRE"
DECRETO 2022-0199	21/11/2022	Decreto Inicio expdte BII
DECRETO 2022-0198	21/11/2022	Decreto Productividad Noviembre [redacted]
DECRETO 2022-0197	14/11/2022	Decreto Fra noviembre
DECRETO 2022-0196	11/11/2022	Decreto Rectificación error en facturas
DECRETO 2022-0195	09/11/2022	Decreto concesión subvención dirigida minimizar impacto crisis energética
DECRETO 2022-0194	07/11/2022	Decreto aprobación modificación de crédito 14/2022
DECRETO 2022-0193	04/11/2022	Decreto Obra menor [redacted]
DECRETO 2022-0192	04/11/2022	Decreto obra menor [redacted]
DECRETO 2022-0191	04/11/2022	Decreto obra menor [redacted]
DECRETO 2022-0190	04/11/2022	Decreto obra menor [redacted]
DECRETO 2022-0189	03/11/2022	Decreto autorización puesto de venta
DECRETO 2022-0188	02/11/2022	Decreto Rectificación dcto Autorización de la inhumación [redacted]
DECRETO 2022-0187	31/10/2022	Decreto Autorización de la inhumación
DECRETO 2022-0186	28/10/2022	Decreto Nominas octubre
DECRETO 2022-0185	25/10/2022	Decreto LIQUIDACIÓN 2º TRIMESTRE HIDRAQUA
DECRETO 2022-0184	25/10/2022	Decreto Pagos Facturas octubre 2022, subv y aportación
DECRETO 2022-0183	21/10/2022	Decreto autorización corte de calle
DECRETO 2022-0182	20/10/2022	Decreto Alta de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable
DECRETO 2022-0181	19/10/2022	Decreto Concesión ayuda directa Club ciclista
DECRETO 2022-0180	17/10/2022	Decreto ruina Pl.España,8
DECRETO 2022-0179	17/10/2022	Decreto CONCESIÓN AYUDA ECONÓMICA AMPA
DECRETO 2022-0178	13/10/2022	Contrato menor de prestación de servicios para la redacción de anteproyecto de local municipal destinado a uso polivalente en calle Sants de la Pedra
DECRETO 2022-0177	13/10/2022	Contrato menor redacción del proyecto de reforma de local municipal destinado a uso polivalente en calle Tractat d 'Almizrra
DECRETO 2022-0176	10/10/2022	Decreto autorización del gasto y ordenación de pagos Bono-consumo
DECRETO 2022-0175	10/10/2022	Decreto aprobación expdte de contratación PAS
DECRETO 2022-0174	07/10/2022	Decreto contrato menor de obra para llevar a cabo las "Actuaciones de ejecución en Cami Barranc de Galvany" contenidas en los Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales
DECRETO 2022-0173	06/10/2022	MODIF. CRÉDITO 13/2022 - GENERACIÓN CRÉDITO NUEVOS INGRESOS
DECRETO 2022-0172	05/10/2022	Decreto obra [redacted]
DECRETO 2022-0171	05/10/2022	Decreto licencia de uso [redacted]
DECRETO 2022-0170	05/10/2022	Decreto obra [redacted]
DECRETO 2022-0169	05/10/2022	Decreto OBRA [redacted]
DECRETO 2022-0168	04/10/2022	Decreto DECLARACIÓN RESPONSABLE [redacted]
DECRETO 2022-0167	04/10/2022	Decreto DECLARACIÓN RESPONSABLE OBRA MENOR
DECRETO 2022-0166	04/10/2022	Decreto DECLARACIÓN RESPONSABLE OBRA MENOR
DECRETO 2022-0165	30/09/2022	Decreto facturas sept_3 y gastos desplazamiento

ACTA PLENO
Número: 2023-0001 Fecha: 24/04/2023
Documento adaptado electrónicamente para ser publicado
Cód. Validación: [redacted]
Verificación: https://sedelectronica.sumaspublico.gestiona | Página 5 de 6
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

DECRETO 2022-0164	30/09/2022	Decreto Nominas Septiembre 2022
DECRETO 2022-0163	29/09/2022	Decreto gastos de desplazamiento
DECRETO 2022-0162	28/09/2022	Decreto contrato menor servicios redacción Plan de acción agenda urbana y agenda 2030 y elaboración y redacción de Plan autifraude
DECRETO 2022-0161	27/09/2022	Solicitud subvención para el servicio de transporte de débil tráfico, la puesta en marcha del transporte público para viajeras y viajeros a demanda
DECRETO 2022-0160	27/09/2022	Decreto Ahesión al AMS60-006/2022 y adjudicación
DECRETO 2022-0159	26/09/2022	Decreto contrato menor suministro de luminarias
DECRETO 2022-0158	26/09/2022	Decreto pago facturas sept (2) subvenciones
DECRETO 2022-0157	23/09/2022	Decreto M.C. 12/2022, TRANSFERENCIA DE CRÉDITO MISMA ÁREA DE GASTO
DECRETO 2022-0156	23/09/2022	Decreto M.C. 11/2022, GENERACIÓN DE CRÉDITO POR NUEVOS INGRESOS
DECRETO 2022-0155	23/09/2022	Decreto fras sept 2022, subv, aport, indemn
DECRETO 2022-0154	22/09/2022	Decreto convocatoria pleno 27/09/2022

El Pleno de la Corporación queda enterada del contenido íntegro de todas ellas.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

A) Ruegos: No hay.

B) Preguntas:

Sobre el coste de las obras del centro polivalente, D. Andrés pregunta por el coste aproximado, a lo que el Sr. Alcalde contesta que alrededor de seiscientos mil euros.

También preguntó por la ubicación del punto de recarga de vehículos eléctricos contestando el Sr. Alcalde que donde el parador.

Respecto del pago de 14.300 euros, contesta el Sr. Alcalde que corresponde a la certificación de las obras del +DEPORTE.

Y finalmente preguntó por la obras del pozo, informándole de las mismas el Sr. Alcalde.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA PLENO
Número: 2023-0001 Fecha: 24/04/2023
Documento adaptado electrónicamente para ser publicado
Cód. Validación: [redacted]
Verificación: https://campodemirra.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6